"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Siendo las doce horas con cuarenta minutos del día jueves 12 de marzo de 2020, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto de la Función Registral del Estado de México, sito en Avenida Doctor Nicolás San Juan, Colonia la Magdalena, Toluca de Lerdo, Estado de México, a efecto de llevar a cabo la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, se encuentran presentes la M. en D. Tania Lorena Lugo Paz, Directora General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidenta del Comité, M. en D. Patricia Díaz Rangel, Directora Técnico-Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal del Comité, L. en D. Mónica Castilla Cabrera, Suplente de la Titular de la Dirección de Control y Supervisión de Oficinas Registrales y Vocal del Comité, L.C. María Angélica Villalva Velázquez, Subdirectora de Administración y Vocal Suplente del Comité, L. en D. Jaime Sánchez Torres Suplente del Representante del Órgano Interno de Control ante el Comité, L. Diana Jiménez Vilchis, Asesora técnica de la CEMER y el Lic. Efraín Zarza Valdés, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria.

La reunión fue convocada bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IFREM.
4. Presentación y aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.
5. Propuesta para aprobar el Manual de Operación de la Normateca Interna del IFREM.
6. Presentación del dictamen emitido por la CEMER respecto a la solicitud de exención del Análisis de Impacto Regulatorio del Manual de Operación de la Normateca Interna del IFREM.
7. Asuntos Generales.

La M. en D. Tania Lorena Lugo Paz, Directora General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidenta del Comité ofreció la más cordial bienvenida a los presentes, manifestando que fueron convocados por el Secretario Técnico, para llevar a cabo la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 párrafo primero del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

1.-Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

Acto seguido, el Lic. Efraín Zarza Valdés, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales y Secretario Técnico del Comité manifestó que una vez verificado el registro de asistencia existe quórum legal para sesionar, por lo que los integrantes del Comité proceden a emitir el acuerdo siguiente:

ACUERDO MR/XXXIV/01/2020.

Existe quórum legal para celebrar la presente Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del IFREM, toda vez que se encuentran reunidos la Presidenta, el Secretario, 3 vocales el Suplente del Representante del Órgano Interno de Control y la Asesora Técnica ante la CEMER, por lo que los acuerdos que se lleguen a realizar en la presente Sesión tendrán validez legal.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día

Acto continuo, el Lic. Efraín Zarza Valdés, Jefe de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales y Secretario Técnico sometió a consideración de los integrantes del Comité los puntos del Orden del Día, quienes por conducto de su Presidenta M. en D. Tania Lorena Lugo Paz, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO MR/XXXIV/02/2020.

Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del Orden del Día de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria.

En este sentido se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

El Secretario del Comité solicitó exceptuar la lectura del acta referida en virtud de que en su oportunidad les fue turnada a los integrantes del Comité, para que la firmaran de conformidad.

Los miembros del Comité al no tener comentarios al respecto y una vez exceptuada la lectura del acta, se pronunciaron por el siguiente:

ACUERDO MR/XXXIV/03/2020.

Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

4.- Presentación y aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

El Secretario del Comité en uso de la palabra hizo la presentación de los avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria del IFREM:

Acciones Programadas	Fecha de cumplimiento programado	Justificación y evidencias que presenta.	Avance 1er trimestre	Unidad Administrativa Responsable
1. Reingeniería del módulo de personas jurídico colectivas, con la finalidad de optimizar el trabajo registral y proporcionar trámites de calidad	12/2020	De acuerdo a la calendarización, a la fecha no se reporta avance debido a que aun se encuentra en proceso la revisión del marco jurídico.	0%	DCySOR / Unidad de Informática
2. Robustecer el Sistema de Control del Archivo General de Notarías mediante una segunda etapa	11/2020	Se realizó el análisis del marco jurídico. Artículos 115, 116 y 117 de la Ley Registral, 133 y 134 fracción VI de la Ley del Notariado y 102 fracciones VI y VII del Código Financiero, todas del Estado de México	5%	DT-J
3. Llevar a cabo la automatización del certificado de inscripción, cuyo documento será enviado en formato PDF al correo electrónico del solicitante	03/2020	Capturas de pantalla en las que consta ella elaboración del modelado del proceso, desarrollo de la aplicación y realización de pruebas.	95%	Unidad de Informática
4. Implementar el módulo para llevar a cabo la inscripción de la consumación de usucapión, después de que han transcurrido 5 años de la inscripción de la posesión	12/2020	De acuerdo a lo establecido en el cronograma de trabajo del P.A.M.R. se tiene contemplado el 5% hasta el mes de abril, por lo cual aun no se reporta avance	0%	Unidad de Informática
5. Entregar copias certificadas de los documentos electrónicos que vienen anexos al trámite solicitado, generando la cadena y firma electrónica de dichos documentos. La entrega será vía electrónica, a través de un archivo en formato PDF que será enviado al correo electrónico	09/2020	No se reporta avance debido a que la primera actividad está programada para iniciar en el mes de marzo.	0%	Unidad de Informática

Al no haber comentarios respecto a lo presentado, los miembros del Comité se pronunciaron por el siguiente acuerdo.

ACUERDO MR/XXXIV/04/2020.

Se aprueba por unanimidad de votos la presentación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

5.- Propuesta para aprobar el Manual de Operación de la Normateca Interna del IFREM.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 fracción IX del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y con la finalidad de contar con un documento en el que se establezcan las bases para el uso y actualización de la Normateca Interna, se solicita la aprobación del Manual en mención.

En uso de la palabra, el Licenciado Efraín Zarza Valdés, Secretario del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, comentó que el Manual fue remitido a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para su revisión, obteniendo su visto bueno para continuar con el proceso requerido para su publicación en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno. Sin embargo, la Dirección Técnico-Jurídica del IFREM lo envió a la Dirección General de Innovación, quien emitió diversas sugerencias de adecuación al documento, las cuales están siendo solventadas para poder continuar con el proceso de publicación.

Los miembros del Comité al no tener más comentarios al respecto, se pronunciaron por el siguiente:

ACUERDO MR/XXXIV/05/2020.

Se aprueba por unanimidad de votos el Manual de Operación de la Normateca Interna del IFREM, condicionado a la solventación de las sugerencias realizadas por la Dirección General de Innovación

Continuando con el desarrollo de la Sesión se dio paso al punto siguiente:

6.- Presentación del dictamen emitido por la CEMER respecto a la solicitud de exención del Análisis de Impacto Regulatorio del Manual de Operación de la Normateca Interna del IFREM.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 28 fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios el Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria del IFREM remitió a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, mediante el sistema informático establecido para ello, los documentos necesarios para solicitar la exención del Análisis del Impacto Regulatorio correspondiente al proyecto denominado Manual de Operación de la Normateca Interna del IFREM, obteniendo una respuesta favorable, tal como consta en el Dictamen que se anexó a la carpeta de la presente Sesión.

Al no haber comentarios respecto a este punto, el Secretario informa que se tiene por presentado el dictamen referido.

7. Asuntos Generales.

La Presidenta preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún asunto que tratar.

Al no haber más asuntos que exponer, la Maestra Tania Lorena Lugo Paz procedió a dar por concluida la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, siendo las 13 horas con 13 minutos del día jueves 12 de marzo de 2020, firmando al calce y al margen los asistentes de dicha sesión.

PRESIDENTA

M. EN D. TANIA LORENA LUGO PAZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

VOCAL

L. EN D. MÓNICA CASTILLA CABRERA
SUPLENTE DE LA TITULAR DE LA
DIRECCIÓN DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
DE OFICINAS REGISTRALES

VOCAL

M. EN D. PATRICIA DÍAZ RANGEL
DIRECTORA TÉCNICO-JURÍDICA Y DE
IGUALDAD DE GÉNERO

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

VOCAL SUPLENTE

L. EN C. MARÍA ANGÉLICA VILLALVA VELÁZQUEZ
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

L. EN D. JAIME SÁNCHEZ TORRES
ABOGADO ADSCRITO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ASESORA TÉCNICA DE LA CEMER

LIC. DIANA JIMENEZ VILCHIS

SECRETARIO TÉCNICO

L. EN D. EFRAÍN ZARZA VALDÉS
JEFE DE LA UNIDAD DE MODERNIZACIÓN Y PROYECTOS ESPECIALES Y ENLACE ANTE LA CEMER

Las firmas que calzan en el presente documento forman parte del acta de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, celebrada el día jueves doce de marzo de 2020.